

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 24 DE 196 8

( Junio 17 )

Por el cual se hace un aumento en una asignación.-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,  
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

## C O N S I D E R A N D O :

Que al Consejo Superior se pasaron estudios por parte del Comité de Presupuesto para aumentar algunas asignaciones del personal administrativo;

Que la comisión designada por el Consejo para conceptuar sobre aumentos, ha rendido el informe correspondiente,

## R E U E R D A :

ARTICULO UNICO: Con retroactividad al primero (1o) de enero del presente año, modifícase la asignación mensual del Doctor Guillermo Angel Ramirez, en la cantidad de diez mil quinientos pesos (\$10.500.00) moneda corriente.

Dado en Pereira, a diez y siete (17) de Junio de mil novecientos sesenta y ocho (1968)

  
GUILLERMO ANGEL RAMIREZ  
VICE-PRESIDENTE



  
CARLOS ARTURO ANGEL ARANGO  
SECRETARIO

